

FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR INMOBILIARIO COMPARTIMENTO TERMINALES LOGÍSTICOS DE COLOMBIA – BOGOTÁ

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

CUARTO TRIMESTRE 2023

31 DE DICIEMBRE DE 2023

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601 - 4124707 • Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404

CO-SC-CER162404

Contenido

1. Información general del Fondo.....	2
1.1. Objeto del Fondo.....	2
1.2. Política de Inversión del Fondo.....	2
1.6. Litigios, procesos judiciales y administrativos del Fondo.....	4
2. Situación financiera.....	5
2.3. Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal a corte del 31 de diciembre de 2023	6
2.4. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 31 de diciembre de 2023.	6
2.5. Variaciones materiales en la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2023.....	6
2.8. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.....	8
2.9. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2023.	9
3. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor	9
3.1. Remuneraciones.....	9
4. Información adicional.....	10
• Anexo 1. Informe de Rendición de Cuentas Cuarto Trimestre de 2023	
• Anexo 2. Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2023 e informe del revisor fiscal.	



1. Información general del Fondo.

El Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia - Bogotá (TLC – Bogotá) identificado con el NIT N° 900.755.711-3 con domicilio en la Avenida el Dorado N° 69 A 51 Interior 3 Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C., se encuentra regulado por el Reglamento y el Decreto único 2555 de 2010, es un vehículo de inversión de naturaleza cerrada tal como lo dispone el Artículo 3.3.2.1.1 del Decreto 1984 de 2018.

El Fondo tendrá una duración de veintitrés (23) años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones, la cual fue el 28 de mayo del 2014. El término de duración del Fondo podrá ser prorrogado por decisión de la Sociedad Administradora, previa aprobación de la Asamblea de Inversionistas del Fondo, siempre y cuando dicha prórroga no vaya más allá de la duración de la Sociedad Administradora, la sociedad Fiduciaria Central S.A.

El pasado 31 de mayo de 2018 se suscribió el contrato de cesión de administración del Fondo entre la sociedad Profesionales de Bolsa S.A. y Fiduciaria Central S.A., en esta misma fecha se suscribió el contrato de prestación de servicios de gestión profesional con la sociedad Nacobena S.A.S.

Complementario a este documento como Anexo 1 se remite el documento denominado Informe de Rendición de Cuentas Cuarto Trimestre de 2023, desarrollado por el Gestor Profesional del Fondo, la sociedad Nacobena S.A.S.

2

1.1. Objeto del Fondo.

El objeto del Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia- Bogotá (TLC – Bogotá) es la inversión en el desarrollo y/o explotación directa o indirecta de proyectos inmobiliarios o inmuebles a nivel nacional y en todas sus etapas, entre las que se incluyen la compra o aporte de predios destinados al desarrollo inmobiliario, el diseño de las construcciones que se van a realizar, la implementación de diseños y construcción de los mismos, la compra de inmuebles y su posterior explotación económica mediante la generación de renta a mediano y largo plazo.

En este sentido, el Fondo pretende desarrollar proyectos que tengan un impacto directo en la cadena de valor, al ofrecer al inversionista la posibilidad de participar en todas las etapas de ejecución del proyecto.

1.2. Política de Inversión del Fondo.

El Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia- Bogotá (TLC – Bogotá) cuenta con el proyecto Terminales Logísticos de Colombia – Bogotá como activo aceptable, de conformidad con lo estipulado en la Cláusula 2.1. del Reglamento, la finalidad de dicho activo se encuentra enfocada en el arrendamiento y/o venta de las unidades que lo componen.

Como mínimo el setenta por ciento (70%) del patrimonio del Fondo deberá invertirse en su objeto principal y su sostenimiento,

1.3. Activos del Fondo

A corte 31 de diciembre de 2023, el portafolio del Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Terminales Logísticos de Colombia - Bogotá se encuentran conformado por recursos en efectivo, un fideicomiso y bienes inmuebles, de acuerdo con la siguiente distribución:

Concepto	Detalle	Valor	% Participación
Bienes inmuebles	Terrenos	\$ 69,491.4	93.1%
	Edificios	\$ 2,805.5	3.8%
Fideicomiso	Fideicomiso	\$ 306.1	0.4%
Efectivo	Cuentas bancarias	\$ 2,063.2	2.8%
TOTAL		\$ 74,666.2	100.0%

Cifras expresadas en millones de pesos

(*) Patrimonio Autónomo constituido para garantizar el pago de la obligación del Fondo.

(**) Las cuentas bancarias en las que invierte del Fondo se encuentran en la entidad Banco Davivienda con calificación AAA.

3

Adicionalmente, se informa que los bienes inmuebles que conforman el portafolio del Fondo se encuentran conformados por un Terminal Logístico ubicado en la Autopista Medellín Vía Siberia Km. 8,5, Zona Industrial de Cota, así:

INFORMACIÓN INMUEBLES				
ENGOBE	MATRICULA INMOBILIARIA ENGOBE	UNIDAD	MATRICULAS INMOBILIARIAS ANTERIORES	CÓDIGOS CATASTRALES ANTERIORES
LOTE AREA ÚTIL	50N-20889102	Lote 1 Chontaduro	50N-20365173	25214-000000000008-0031000
		Lote 2 Campoalegre	50N-20365174	25214-000000000008-0032000
		Lote 3 El Totumo	50N-20365175	25214-000000000008-0033000
		Lote 4 Pacondé	50N-20365176	25214-000000000008-0034000
		Lote 5 El Chorote	50N-20365177	25214-000000000008-0035000
		Lote 6 Turegano	50N-20365178	25214-000000000008-0036000
		Lote 7 Casalinda	50N-20365179	25214-000000000008-0037000
		Lote 8 Caracoll	50N-20365180	25214-000000000008-0038000
		Lote 9 Alcalá	50N-20365181	25214-000000000008-0039000
		Lote Ilarco	50N-20365182	25214-000000000008-0015000

Fuente: Avalúo comercial – Colliers International Colombia S.A.S

1.4. Perfil de riesgo

El Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia – Bogotá de conformidad con la cláusula 2.4 de su Reglamento, establece que es un vehículo de inversión de **alto riesgo** por cuanto el perfil de los inversionistas que ingresaron a este vehículo desea maximizar su rentabilidad, acepta posibles pérdidas, su horizonte de inversión es de largo plazo y la liquidez de la inversión no es alto por cuanto sus activos aceptables para invertir no son de fácil realización.

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-4124707 • Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
 email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



1.5. Valoración de los activos

De conformidad a lo estipulado en el Reglamento del Fondo, la valoración de los activos se ejecuta de conformidad con lo previsto en la normatividad aplicable y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La valoración del activo del Fondo es realizada por un tercero independiente de reconocida trayectoria y reputación, para la vigencia 2023 la entidad fue Colliers International Colombia S.A.S.

Adicionalmente, se indica que de conformidad a lo estipulado en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), el terreno es expresado diariamente vía Unidades de Valor Real (UVR), utilizando la variación diaria del señalado índice.

1.6. Litigios, procesos judiciales y administrativos del Fondo.

A corte del 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Terminales Logísticos de Colombia - Bogotá (TLC – Bogotá) no presenta litigios, procesos judiciales y administrativos que puedan afectar el desarrollo y/o viabilidad del vehículo de inversión, o que afecte su situación financiera.

1.7. Riesgos relevantes del Fondo.

A continuación, se presentan los riesgos diferentes a la exposición al riesgo de mercado asociados al Fondo estipulados en el numeral 2.4.1.1 del Reglamento:

Tipo de Riesgo	Nivel de Riesgo	Materialidad
Liquidez	Alto	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Emisor o Crediticio	Bajo	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Contraparte	Bajo	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Operacional	Moderado	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Jurídico	Moderado	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Posibilidad de Endeudamiento	Alto	El Fondo cuenta con un crédito con el Banco Davivienda S.A. bajo la modalidad Leasing.
Concentración por Inversionista	Alto	El porcentaje de participación de los inversionistas se encuentra regulado.
No Consecución de Recursos	Medio	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Macroeconómico	N/A	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Vacancia de activos inmobiliarios	Medio	A la fecha el Terminal se encuentra 100% ocupado.
Concentración de activos inmobiliarios	Alto	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
SARLAFT activos e inversionistas	Moderado	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.

Tipo de Riesgo	Nivel de Riesgo	Materialidad
Deficiencia en la Oferta de Activos Inmobiliarios	Moderado	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Desempeño Constructivos	N/A	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.
Incumplimiento	N/A	El Gestor Profesional realiza el seguimiento a la gestión de cartera del Fondo en virtud de sus funciones.
Daños	N/A	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó, el Fondo cuenta con la póliza Todo Riesgo Material N° 013101014720 con vigencia hasta el día 21 de marzo de 2024.
Menor Rentabilidad de los inmuebles	N/A	Durante el cuarto trimestre de 2023 no se presentó.

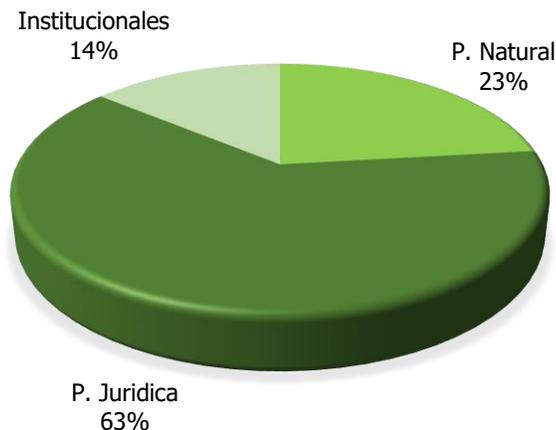
2. Situación financiera.

2.1. Comportamiento y desempeño

Para la vigencia 2023 se ejecutó el avalúo comercial del bien inmueble dando como resultado un valor de \$172,184.3 millones, cifra que representa un incremento del 3,0% en comparación con el avalúo realizado en el mismo periodo del año 2022. Cabe mencionar que en el informe del Gestor Profesional se remite mayor detalle sobre el comportamiento del activo.

2.2. Composición del Fondo por tipo de Inversionista

El Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia – Bogotá se encuentra conformado por tres (3) tipos de inversionistas, detallados a continuación:



Fuente: Información financiera - Fiducentral

Nota: Los inversionistas institucionales corresponden a entidades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías.

2.3. Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal a corte del 31 de diciembre de 2023

Como Anexo 2 del presente informe, se incorporan los Estados Intermedios de Situación Financiera y los Estados Intermedios de Resultados Integrales del Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia - Bogotá (TLC – Bogotá) a corte del 31 de diciembre de 2023.

2.4. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 31 de diciembre de 2023.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 el Fondo maneja una cuenta bancaria en la entidad financiera Bancolombia y dos cuentas con el Banco Davivienda S.A., la variación respecto a los periodos informados obedece principalmente al recaudo producto de la actividad económica del activo que conforma el portafolio del Fondo. Asimismo, se menciona que se ejecutan pagos por concepto de nomina, comisiones, servicios públicos, pago de obligaciones financieras y gastos propios del vehículo de inversión.

El Fondo al 31 de diciembre de 2023, tiene inversión en el Fideicomiso 87529 - FID TLC BOGOTÁ, cuya finalidad es la garantía para el pago del préstamo que adquirió el vehículo de inversión con el Banco Davivienda S.A. mediante la modalidad de leasing inmobiliario, la variación corresponde a los pagos efectuados por este concepto.

El Fondo adicionalmente cuenta con la participación N° 1002077635 al cierre de diciembre de 2023 en el Fondo de Inversión Colectiva Abierta Fiduciaria Central S.A., inversión que se encuentra acorde a lo estipulado en la Cláusula 2.2 - Límites a la Inversión del Reglamento del Fondo.

2.5. Variaciones materiales en la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2023.

Respecto a la valoración del Fondo se evidencia que el valor registrado refleja el reconocimiento diario de la valoración del terreno durante la vigencia 2023, esto en virtud de la reexpresión diaria del inmueble vía Unidades de Valor Real (UVR), en virtud del artículo 6.3. de la Circular Básica Contable y Financiera.

A continuación, se presenta la evolución del valor de la unidad y el valor del Fondo de manera semestral a corte del 30 de junio de 2023, y mensualmente durante el segundo semestre del año 2023.

6

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) 601-4124707 ● Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 ● PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404 SO-SC-CER162404



Fuente: Fiduciaria Central S.A.

7

Los vehículos de inversión con características propias de un Fondo de Capital Privado presentan un comportamiento similar al de una curva "J" teniendo en cuenta que inicialmente se incurren en gastos derivados del proceso de inversión haciendo que se presente una pendiente negativa, posteriormente al obtener valorizaciones la pendiente puede comenzar a ser positiva. Sin embargo, esta característica no implica que su comportamiento sea constante por cuanto depende del desarrollo de la tesis de inversión con los activos que conforman el portafolio del Fondo.

Adicionalmente, a continuación, presentamos las rentabilidades y volatilidades del Fondo a corte a 31 de diciembre de 2023:

Concepto	31-dic-2023
Valor del Fondo	\$ 146.712.144.046,68
Número de unidades	7.816.526,83
Valor de la Unidad	18.720,07
Rentabilidad Mensual (E.A)	-25,27%
Volatilidad Mensual	2,40%
Rentabilidad Semestral (E.A)	6,39%
Volatilidad Semestral	3,35%
Rentabilidad Anual (E.A)	9,97%
Volatilidad Anual	12,01%

Fuente: Fiduciaria Central S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) 601-412470 ● Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 ● PBX (57) 604 - 6053367
 email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404 SO-SC-CER162404

2.6. Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del Fondo.

A corte 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia – Bogotá no presenta situaciones o eventos materiales que afectaron la liquidez y/o la solvencia durante el período objeto del presente informe.

Asimismo, se informa que no se presentaron eventos o incertidumbres que puedan impactar materialmente la situación financiera del Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Terminales Logísticos de Colombia – Bogotá y/o los activos que componen su portafolio.

2.7. Operaciones fuera del balance del Fondo.

Durante los días 1º y 5 de febrero del 2024, se ejecutaron cesiones de participaciones mediante contrato de permuta por parte de un inversionista que ostenta la calidad de vinculado al Gestor Profesional con inversionistas de los Compartimentos Caucho 05 y Caucho 06 del Fondo de Capital Privado Valor Forestal, dichas operaciones disminuyen el porcentaje de participación de entidades vinculadas al Gestor Profesional mediante la empresa Eco caucho S.A. quien perfeccionó un contrato de mandato para el cumplimiento de la operación con el adherente Ferom S.A.S. y quien surtió el proceso de vinculación correspondiente como inversionista del Fondo.

Tal operación responde al derecho del inversionista en negociar sus participaciones en el Fondo de Capital Privado, de conformidad con la naturaleza de los documentos representativos de dichas participaciones conforme al Decreto 2555 de 2010.

2.8. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.

En virtud del numeral 2.4.1.1.2. del Reglamento del Fondo se indica que para el Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia - Bogotá (TLC – Bogotá) el riesgo de mercado se encuentra catalogado como medio, toda vez que se materializa por factores externos que no pueden ser controlados por el Fondo, tales como precios, tasas de interés, tasas de cambio, índices, etc.

En este sentido, el riesgo de mercado se mitiga a través de la diversificación de los contratos de arrendamiento suscritos con relación a la duración y sectores para los cuales resulta atractivo el activo del Fondo.

A corte del 31 de diciembre de 2023, el ciento por ciento (100%) del Terminal se encuentra arrendado, presentando entonces una estabilidad promedio en los contratos de arrendamiento de 60 meses, incrementando los ingresos por concepto de arrendamiento en un 62% respecto al año inmediatamente anterior.

EVOLUCIÓN INGRESOS AÑO 2022-2023 (COP MILLONES)		
	2022	2023
Enero	\$ 393.74	\$ 727.98
Febrero	\$ 401.40	\$ 912.29
Marzo	\$ 401.40	\$ 912.29
Abril	\$ 405.62	\$ 941.37
Mayo	\$ 505.41	\$ 994.85
Junio	\$ 706.82	\$ 1,021.03
Julio	\$ 717.73	\$ 1,021.03
Agosto	\$ 717.73	\$ 1,021.03
Septiembre	\$ 727.98	\$ 1,021.03
Octubre	\$ 727.98	\$ 1,021.03
Noviembre	\$ 727.98	\$ 1,043.26
Diciembre	\$ 861.38	\$ 1,043.26

Fuente: Cálculos propios del Gestor Profesional - Nacobena S.A.S.

2.9. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 31 de diciembre de 2023.

Durante tercer trimestre del año 2023, no existieron variaciones en el comportamiento de la operación del Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario - Terminales Logísticos de Colombia - Bogotá (TLC – Bogotá), los hábitos de pago de los arrendatarios se mantienen constantes, la variación en el valor del canon de arrendamiento obedece a los incrementos anuales contemplados en los contratos suscritos con cada entidad.

A corte del 31 de diciembre de 2023, el Fondo presentó recuperación del deterioro, información que es detallada en los Estados Financieros anexos al presente informe.

3. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor

3.1. Remuneraciones

- En el evento que el Gestor Profesional decida nombrar uno (1) o varios miembros independientes para el Comité de Inversiones, estos recibirán la remuneración que sea acordada por dicho órgano, la cual en todo caso no podrá exceder el presupuesto anual del Fondo.
- La Sociedad Administradora y el Gestor Profesional cuentan con una remuneración por la prestación de sus servicios, regida de conformidad al Reglamento del Fondo.
- El Fondo establece que los gastos necesarios para la celebración del Comité de Vigilancia, la remuneración de sus miembros y los servicios que deba contratar dicho Comité.

9

- d. Asimismo, en el Capítulo VI del Reglamento del Fondo se establecen los gastos a cargo del vehículo, entre los cuales se incluyen los honorarios para la Revisoría Fiscal.

Cabe mencionar que los perfiles de los miembros de los diferentes órganos del Fondo se encuentran regulados por lo establecido en el Reglamento del Fondo y la normatividad aplicable vigente, así como la revelación, gestión, identificación y administración de posibles conflictos de interés.

Finalmente, se informa que Fiduciaria Central S.A. cuenta con un Código Buen Gobierno Corporativo para los vehículos de inversión catalogados como Fondos de Capital Privado a través del cual se dictan parámetros para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.

4. Información adicional

Entendiendo las inversiones con criterios ESG¹ como un complemento a la toma de decisiones para la mitigación de exposición a riesgos sociales y medioambientales, pues tales inversiones evitan costos por incumplimiento de regulaciones medioambientales y sociales, reducen el riesgo de posibles litigios, escándalos o crisis y desarrollan mejores relaciones con sus grupos de interés, lo que contribuye a su crecimiento de largo plazo, buscando crear valor económico y de interés para diferentes grupos económicos. El Fondo de Capital Privado TLC cumple con los criterios establecidos para el desarrollo de un Terminal Logístico a nivel nacional, sus actuales arrendatarios ofrecen diferentes tipos de bienes y servicios que tienen impacto en la economía y generación de bienestar nacional.

10

Mediante los mecanismos de revelación de información, la Sociedad Administradora reporta y/o publica a los inversionistas del Fondo información asociada al vehículo de inversión con el fin que las partes cuenten con información veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil sobre los resultados de la operación del Terminal junto con su comportamiento como Fondo de Capital Privado. Asimismo, Fiduciaria Central S.A. cuenta con su Código de Buen Gobierno orientado al correcto desarrollo de sus funciones.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de capital privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha"

¹ Las siglas **ESG**, que responden en inglés, a las **palabras Environmental, Social y Governance**, en la práctica, hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno, sin descuidar nunca los aspectos financieros. (Deloitte, 2021)

naturaleza. La inversión en el fondo de capital privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de capital privado".

Información de Contacto del Revisor Fiscal

Nombre	MARIA CONSUELO SORIANO - AMÉZQUITA & CÍA S.A.S	Teléfono	(601) 208-75-00	Correo Electrónico	amezquita@amezquita.com amezquita.com
--------	--	----------	-----------------	--------------------	--

Información de Contacto del Defensor del Cliente

Defensor principal	CARLOS MARIO SERNA - SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS	Teléfono	(601) 489-82-85	Correo Electrónico	defensoria@skol-serna.net defensoria@sernarojasociados.com
Defensor suplente	PATRICIA AMELIA ROJAS AMÉZQUITA- SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS	Teléfono	(601) 489-82-85	Correo Electrónico	defensoria@skol-serna.net defensoria@sernarojasociados.com

Cordialmente,

CARLOS MARIO GÓMEZ CORREA

Representante Legal

FIDUCIARIA CENTRAL S.A. actuando única y exclusivamente en calidad de Sociedad Administradora del **FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR INMOBILIARIO - TERMINALES LOGÍSTICOS DE COLOMBIA- BOGOTÁ (TLC – BOGOTÁ).**

11

Elaboró: JTJM
Aprobó: JCMM